

Resolución de Decanato **56 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte 10.865/23 - Ing. FLORES, Carolina - Solicita ayuda económica para participar en las XXXIX Jornadas Argentinas de Botánica - Catamarca - Días 19 al 23/09/2023

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/02/2026

Expediente 10.865/2023

VISTO:

La Nota N° 3100/23 presentada por la Ing. FLORES, Carolina Beatriz, Docente de las cátedras Plantas Vasculares y de Botánica Sistemática Agrícola de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante la cual solicita ayuda económica para cubrir los gastos de traslado, inscripción y viáticos necesarios para asistir y participar activamente en las XXXIX Jornadas Argentinas de Botánica – Catamarca 2023.; y

CONSIDERANDO:

Que la participación de la docente en las XXXIX Jornadas Argentinas de Botánica, es de fundamental importancia para la actualización académica, la difusión de la investigación realizada en la Facultad y la vinculación con la comunidad científica nacional.

Que tanto la Comisión de Hacienda de la Escuela de Biología como la Comisión de Hacienda de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente han emitido su dictamen favorable, autorizando expresamente la asignación de los fondos necesarios para la ayuda económica solicitada, conforme a la disponibilidad presupuestaria de cada una de dichas Escuelas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Ochenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta (\$ 82.540,00).

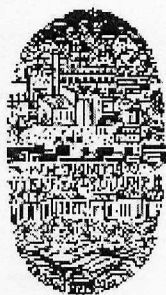
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR las erogaciones realizadas por la Ing. FLORES, Carolina Beatriz, por la suma de Pesos Ochenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta (\$ 82.540,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 15.770,00
R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 24.000,00
R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.8.3.0000.1.21.3.4	\$ 1.500,00
A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 15.770,00



Resolución de Decanato **56 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte 10.865/23 - Ing. FLORES, Carolina - Solicita ayuda económica para participar en las XXXIX Jornadas Argentinas de Botánica - Catamarca - Días 19 al 23/09/2023

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/02/2026

A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 24.000,00
A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.8.3.0000.1.21.3.4	\$ <u>1.500,00</u>
TOTAL	\$ <u>82.540,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales